



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

13º Ord.
EXP-UNC:0034869/2011

RESOLUCIÓN N° 336/2011

VISTO:

La renuncia presentada por la Cra. Rita del Carmen Salas al cargo de Profesor Ayudante B DS, interino del Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha dimisión por razones particulares;

Que el informe del Área Personal y Sueldos de la Facultad consigna que la Cra. Salas no cumplimentó con la documentación para obtener el Alta como docente;

Que han opinado favorablemente la Dirección del Departamento de referencia y la Secretaría Asuntos Académicos de esta Facultad; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Dejar sin efecto la designación de la Cra. Rita del Carmen Salas, en el cargo de Profesor Ayudante B DS –Cod, 121- del Departamento de Contabilidad, efectuada por Resolución del HCD N° 493/2010, de fecha 13 de diciembre del 2010.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

mc


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FÉLIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS